

NOTA DE PRENSA 017-2020/UII-MPS  
**UNAS 218 FAMILIAS SE INSCRIBIERON PARA PARTICIPAR DEL PROGRAMA DE  
VIVIENDA URBANIZACIONES SOCIALES**

El Programa de Vivienda Urbanizaciones Sociales que promueve la Municipalidad Provincial del Santa (MPS), en alianza estratégica con el Fondo Mi Vivienda, logró inscribir a 218 familias, quienes solicitaron quedar registrados para ser elegidos y obtener viviendas dignas.

El gerente de Desarrollo Urbano de la comuna provincial, Alberto Alfaro Vásquez señaló que al quedar elegidos, las familias podrán obtener el bono de 8 UIT que otorga el programa Techo Propio, en la modalidad Adquisición de Viviendas Nueva (AVN).

"Con ello podrán adquirir uno de los 260 departamentos del proyecto que venimos promoviendo para venta desde la municipalidad, el cual estará ubicado en el terreno del Vivero Municipal en Nuevo Chimbote.

El funcionario reiteró que dichas familias postularon al Programa Techo propio solicitando el Bono Habitacional del Familiar, que es un subsidio que otorga el Estado para la adquisición de una vivienda.

Vale precisar, que dicho programa tiene por finalidad brindar viviendas dignas a familias que no cuentan con ninguna propiedad y que desean adquirir un departamento básico.

Entre los requisitos para obtener el bono se encuentran: no tener vivienda, ni ganar más de 3 mil 500 soles mensuales y tener una carga familiar. "En este caso la municipalidad otorga el terreno a valor arancelario y los precios de las viviendas bajan a casi el 40 por ciento del costo real", acotó.





